



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
**GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**
CURSO 2024/25
HABILIDADES DE DIRECCIÓN



Datos de la asignatura

Denominación: HABILIDADES DE DIRECCIÓN

Código: 100107

Plan de estudios: GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS **Curso:** 2

Materia: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: SACO DE LARRIVA, FRANCISCO JOSÉ

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Facultad de Der y CC Econ y Empr - Entrada principal, 1ª planta, pasillo hacia el claustro

E-Mail: francisco.saco@uco.es

Teléfono: 957218133

Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura se enfocará en desarrollar las habilidades necesarias para liderar personas y gestionar eficazmente equipos y organizaciones desarrollando los siguientes contenidos:

- **Liderazgo:** Teorías y prácticas de liderazgo, estilos de liderazgo, desarrollo de habilidades de liderazgo, liderazgo ético, liderazgo transformacional, liderazgo situacional, etc.
- **Comunicación:** Habilidades de comunicación efectiva, comunicación interpersonal, comunicación en equipos y grupos, comunicación no verbal, gestión de conflictos, negociación y persuasión.
- **Motivación y trabajo en equipo:** Teorías de la motivación, técnicas de motivación, formación y desarrollo de equipos, dinámica de grupos, gestión de la diversidad en equipos, trabajo en equipo virtual.
- **Gestión del tiempo y de recursos:** Gestión del tiempo, establecimiento de prioridades, delegación efectiva, gestión de recursos humanos, gestión de proyectos.
- **Gestión del conflicto:** Identificación y gestión de conflictos en entornos laborales, técnicas de resolución de conflictos, mediación y arbitraje.
- **Desarrollo de habilidades personales:** Autoconocimiento, inteligencia emocional, gestión del estrés, desarrollo de la autoconfianza y la autoeficacia.

- **Innovación:** Proceso de innovación, gestión de la innovación, fomento del espíritu emprendedor.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

El plan de estudios no establece requisitos previos.

Recomendaciones

Se recomienda haber cursado las asignaturas Introducción a la Organización de Empresas y Economía de la Empresa.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

INTRODUCCIÓN A LAS HABILIDADES DIRECTIVAS. Conceptos. La función directiva. Clasificación de las habilidades directivas. La importancia de las habilidades directivas. ¿A qué llamamos habilidades directivas?

Competencias. Tipología de Habilidades Directivas.

HABILIDADES PERSONALES: Capacidad de aprender, Desarrollo de la visión, Desarrollo y estrategia personal, Gestión del tiempo, Inteligencia emocional y gestión del estrés y Resolución de problemas y toma de decisiones.

HABILIDADES INTERPERSONALES: Gestión de entrevistas, Trabajo en equipo, Capacidad de negociación, Comunicación, Asertividad, Gestión de reuniones, Gestión del Jefe y Habilidades sociales.

HABILIDADES DE DIRECCIÓN DE PERSONAS: Liderazgo, Motivación, Desarrollo de personas, Efectividad, Presentaciones en público, Gestión de Conflictos, Gestión del talento, Coaching e Innovación y creatividad.

0- TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y PRESENTACIÓN EN PÚBLICO. La importancia de la comunicación personal y corporativa. Claves. El Lenguaje verbal y no verbal. Los nuevos canales y sistemas de comunicación.

1- LIDERAZGO: Concepto. Poder y autoridad. Estilos de liderazgo. Mejora de la capacidad de liderazgo.

2- ANÁLISIS DE PERFIL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO: La complejidad del trabajo humano. Las competencias. Diagnóstico DAFO y ventana de Johari. Competencias del líder.

3- MOTIVACIÓN DEL EQUIPO: La motivación. Concepto. Proceso de motivación. Teorías de motivación. Cómo motivar al equipo.

4- FOMENTO DE LA INNOVACION Y CREATIVIDAD DEL EQUIPO: Concepto de innovación. Importancia de la innovación. Tipos de innovación. Técnicas de fomento de la creatividad.

5- GESTION DEL TIEMPO: El tiempo: un recurso diferente. Paradojas y principios sobre el tiempo. Tiempo y tareas. Valor Económico del tiempo. Tareas habituales en el desempeño laboral. Causas de la malversación del tiempo en la empresa. Habilidades/Competencias. Diez consejos para la gestión eficaz del tiempo.

6-REUNIONES EFICACES: Las reuniones: concepto y justificación. Áreas de interés en la reunión. Dinámicas grupales. El procedimiento de trabajo. Planificación. Realización o desarrollo. Evaluación o seguimiento. Algunos consejos para conseguir reuniones eficaces.

7- NEGOCIACION Y GESTION DE CONFLICTOS: El conflicto en la organización. Elementos y tipo de conflicto.

Conflictos, ¿positivos o negativos? Fuentes de conflicto en la organización. El proceso de conflicto. Estilo de manejo de conflictos. Estrategias y proceso de negociación. Tácticas y técnicas de negociación.

2. Contenidos prácticos

Ejercicios y actividades prácticas sobre las principales habilidades directivas:

- Casos prácticos
- Exposiciones
- Simulaciones
- Elevator Pitch
- Seis Sobreros para Pensar

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- AGUIRRE SADABA, Alfredo A. CASTILLO CLAVERO, Ana M^a, TOUS ZAMORA, Dolores (2003) Administración de organizaciones en el entorno actual. Ediciones Pirámide.
- PUCHOL, I. (2006). El libro de las habilidades directivas. Madrid: Ed. Díaz de Santos.
- MADRIGAL, B. (2017). Habilidades directivas. México: McGraw-Hill
- RABOUIN, R (coord) (2008). Habilidades directivas para un nuevo management. Buenos Aires: Prentice Hall-Pearson Education.
- VALLS, A. (2010). Las 12 habilidades directivas clave. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- WHETTEN, D.; CAMERON, K. (2005). Developing Management Skills. Pearson: Prentice Hall.

2. Bibliografía complementaria

- ANDER-EGG, E. (2002). Cómo hacer reuniones eficaces, Editorial CCS
- BELBIN, M.(1993). Team Roles at Work. Butterworth Heinemann. Oxford.
- CANTAVELLA, E. y VALLS, A. (2009). 25 claves para pasar de reunirse a REUNIRSE, Profit Editorial.
- CERRO, S. (2010). Dirigir con talento. Pamplona: Ed. Eunsa.
- COVEY STEPHEN R.(2003) Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. Paidós. Buenos Aires.
- GAN, F. et al. (2001). 301 habilidades/competencias para directivos, jefes y profesionales. Ediciones Apóstrofe S. L. Barcelona.
- GOMEZ MEJIA, Luís R. y BALKIN, David B. (2003). Administración, Capítulo 12, Ed. MacGraw Hill, Madrid.
- GOLEMAN D.(2011) Inteligencia Emocional. Editorial Kairós. Barcelona.
- HELLRIEGEL, Don y SLOCUM, John W. (1998). Administración, Thompson editores, México.
- HUGHES, R., GINNETT, R. y CURPHY G.(2007). Liderazgo, Ed. McGraw Hill, Mexico.
- KOONTZ, H. y WEIHRICH, H. (2005). Administración, una perspectiva global;, Ed. MacGraw Hill.
- KÜPPERS V. (2012). Vivir la vida con sentido. Plataforma Editorial. Barcelona.

- MOSLEY, D.; MEGGINSON, L.; PIETRI, P.H. (2005). Supervisión: la práctica del empowerment, desarrollo de equipos de trabajo y su motivación. México: Thomson.
- ROCA, E.(2007) Cómo mejorar tus habilidades Sociales. ACDE Ediciones. Valencia.
- SALGUEIRO, A. (2003). Cómo ser eficaz y administrar su tiempo. Díaz de Santos, Madrid.
- SEEKING, D. y FARRER, J. (2000). Cómo organizar eficazmente conferencias y reuniones, Fundación Confemetal Editorial.
- WILSON, M. (2000). Curso de Gestión Empresarial, Deusto, Bilbao.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura se compone de unidades didácticas o temas.

Para el desarrollo de las sesiones, el grupo podrá estar conformado por la totalidad del alumnado o por parte del mismo (grupo mediano, en el caso de ADE).

Cada unidad didáctica contiene una parte teórica y otra práctica:

- Los contenidos teóricos se desarrollarán mediante sesiones participativas, con exposiciones del Profesor, del alumnado, ejercicios, proyecciones de videos, etc.
- Los contenidos prácticos se desarrollarán mediante la realización de ejercicios, casos y otras herramientas de aprendizaje participativas. Se contemplarán actividades complementarias fuera del aula.

Para el desarrollo de las sesiones, el aprendizaje de la materia y la evaluación de las competencias el alumnado se dividirá en grupos, preferentemente, de cinco miembros. Estos grupos participarán de forma activa en todo el desarrollo de los contenidos, los ejercicios y los trabajos. Se tendrá en cuenta la paridad de género en la conformación de los equipos de trabajo.

Los miembros de los grupos podrán invitar a un alumno o alumna Erasmus que incorporarán al grupo. Los miembros del grupo ayudarán al alumno o alumna Erasmus en el seguimiento de la asignatura.

Cada miembro del grupo debe de asumir su responsabilidad en el funcionamiento del grupo, ya que los resultados del grupo dependerán de las actitudes y aptitudes de sus miembros.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial:

El alumnado que por razones legalmente establecidas, no pueda seguir la metodología anteriormente indicada sobre las sesiones presenciales deberá acreditarlo documentalmente al profesorado al inicio de la asignatura.

Para el alumnado en estas circunstancias excepcionales se establecerá un método de acumulación en el que, mediante una prueba final específica, se evalúe el grado de adquisición de las competencias de la asignatura teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Examen final teórico práctico que conformará el 50 % de la calificación final.
- Exposición oral de un tema de la asignatura, preparado por el alumno/a que conformará el 20% de la calificación final de la asignatura.
- Entrega de los casos prácticos realizados en el curso que conformará el 30% de la calificación final de la asignatura.

Adaptaciones metodológicas con necesidades educativas especiales:

- Se analizarán y se atenderán los casos en los que sean necesarias adaptaciones metodológicas con el asesoramiento de la Unidad de Atención a las Necesidades Específicas de la Universidad de Córdoba.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicación oral</i>	20	3	23
<i>Actividades de evaluación</i>	4	1	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	6	3	9
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	3	8
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10	5	15
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	35
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	35
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- C112 Ser capaz de gestionar recursos humanos (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CE1,CE2,CE3, CE4,CE5 Y CE7).
- C78 Habilidades en la relaciones personales y en la dirección de equipos (rel. CE2, CE6).

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
C112	X	X	X	X	X
C78	X	X	X	X	X
Total (100%)	40%	10%	20%	10%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Método de valoración de la asistencia:

En relación a la asistencia a las sesiones presenciales, el alumnado debe de tener en cuenta que el 50% de la nota final depende de su asistencia regular a las sesiones presenciales. El Profesorado utilizará herramientas de evaluación basadas en la observación del alumnado en las clases, valorando su participación activa, para lo que será necesaria su presencia en el aula. Además, se pasarán listas de comprobación de asistencia o se pasará lista de manera regular.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1.- SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Observaciones sobre el sistema de evaluación continua:

- En relación a la asistencia a las sesiones presenciales, el alumnado debe de tener en cuenta que el 50% de la nota final depende directamente de la asistencia a las sesiones presenciales.
- La nota mínima exigida, tanto en las Actividades académicas (Trabajos y Exposiciones) como en cada uno de los Exámenes para poder hacer media con el resto, será cinco (5). El alumnado con puntuación inferior en cualquiera de ellas será considerado suspenso para la convocatoria.

2.- SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El alumnado que, por razones legalmente establecidas, no pueda asistir a las sesiones presenciales deberá acreditarlo documentalmente al profesorado al inicio de la asignatura.

Para el alumnado en estas circunstancias excepcionales se establecerá un método de acumulación, en el que, mediante una prueba final específica se incluyan todos los instrumentos de evaluación antes descritos:

- Examen final teórico práctico 50 % de la calificación final.
- Exposición oral de un tema de la asignatura, preparado por el alumno/a: 20% de la calificación final de la asignatura.
- Entrega de los casos prácticos realizados en el curso: 30% de la calificación final de la asignatura.

La nota mínima exigida en cada instrumento de valoración, para poder hacer media con el resto, será de cinco (5).

El alumnado con puntuación inferior en cualquiera de ellos será considerado suspenso para la convocatoria.

3.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRICULAS

El alumnado repetidor podrá optar por seguir el desarrollo normal del curso o presentarse a una prueba final consistente en los siguientes instrumentos de valoración:

- Examen final teórico práctico 50 % de la calificación final.
- Exposición oral de un tema de la asignatura, preparado por el alumno/a: 20% de la calificación final de la asignatura.
- Entrega de los casos prácticos realizados en el curso: 30% de la calificación final de la asignatura.

La nota mínima exigida en cada instrumento de valoración, para poder hacer media con el resto, será de cinco (5). El alumnado con puntuación inferior en cualquiera de ellos será considerado suspenso para la convocatoria.

NOTA GENERAL: Los Trabajos personales y /o de grupo se irán presentando a lo largo del curso en las fechas que indique el profesor. No se admitirán los trabajos presentados fuera de su fecha.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El alumnado que, por razones legalmente establecidas, no pueda asistir a las sesiones presenciales deberá acreditarlo documentalmente al profesorado al inicio de la asignatura.

Para el alumnado en estas circunstancias excepcionales se establecerá un método de acumulación, en el que, mediante una prueba final específica se incluyan todos los instrumentos de evaluación antes descritos:

- Examen final teórico práctico 50 % de la calificación final.
- Exposición oral de un tema de la asignatura, preparado por el alumno/a: 20% de la calificación final de la asignatura.
- Entrega de los casos prácticos realizados en el curso: 30% de la calificación final de la asignatura.

La nota mínima exigida en cada instrumento de valoración, para poder hacer media con el resto, será de cinco (5). El alumnado con puntuación inferior en cualquiera de ellos será considerado suspenso para la convocatoria.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado con necesidades educativas especiales:

- Se analizarán y se atenderán los casos en los que sean necesarias adaptaciones de las herramientas de evaluación con el asesoramiento de la Unidad de Atención a las Necesidades Específicas de la Universidad de Córdoba.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para el alumnado en estas circunstancias excepcionales se establecerá un método de acumulación, en el que, mediante una prueba final específica se incluyan todos los instrumentos de evaluación antes descritos:

- Examen final teórico práctico 50 % de la calificación final.
- Exposición oral de un tema de la asignatura, preparado por el alumno/a: 20% de la calificación final de la asignatura.
- Entrega de los casos prácticos realizados en el curso: 30% de la calificación final de la asignatura.

La nota mínima exigida en cada instrumento de valoración, para poder hacer media con el resto, será de cinco (5).

El alumnado con puntuación inferior en cualquiera de ellos será considerado suspenso para la convocatoria.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se asignará la M.H. al estudiante de mayor calificación superior a 9. En el caso de que varios alumnos obtengan una nota superior a 9, se podrá realizar una nueva prueba complementaria.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: GARCÍA GARCÍA, LUCÍA REBECA

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Despacho de Asociados de Organización de Empresas

E-Mail: z12gagal@uco.es

Teléfono: 957212688

Nombre: PEREDA PEREZ, FCO. JAVIER

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Despacho de Asociados de Organización de Empresas

E-Mail: td1pepef@uco.es

Teléfono: 957218380

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
